Universidad de Buenos Aires Facultad de Derecho

Departamento de Posgrado MAESTRÍA EN FILOSOFÍA DEL DERECHO

CURSO 2018

Asignatura: EL DERECHO COMO SISTEMA NORMATIVO

Carga horaria: 32 horas, a razón de una clase semanal de cuatro horas.

Días y horas de clase: Viernes 12, 19 y 26 de octubre, 2, 9, 16 y 23 de noviembre; miércoles

28 de noviembre, de 16 a 20.

Fecha de comienzo: 12 de octubre de 2017. Fecha de terminación: 28 de noviembre de 2017.

Profesores: Dr. Roberto J. Vernengo; Dr. Juan Pablo Alonso, Abog. María Gabriela

Scataglini.

OBJETIVOS

Desarrollar en el alumno la capacidad para analizar racionalmente y relacionar consistentemente los conceptos propios de las teorías normativistas acerca del derecho. Provocar el debate acerca del contenido y de los límites de tales teorías a fin de estimular la claridad de los fundamentos de cada participante al elaborar su propia posición teórica.

PROGRAMA

Módulo 1: Teorías Normativistas del Derecho

Contenido:

- 1.- Introducción: algunas preguntas preliminares: ¿Qué es lo que conoce quien "sabe derecho"? ¿Hay alguna entidad llamada derecho? ¿Qué estudia (o debería estudiar) la Teoría del Derecho?
- 2.- La respuesta normativista: el Derecho como conjunto de normas. Norma y hecho: ser y deber. Normas, principios y valores. Teorías clásicas del *pedigree*: Bentham, Austin, Kelsen, Raz.
- 3.- Teoría Pura del Derecho de Kelsen como arquetipo de una teoría normativista. Derecho como regulación del uso de la fuerza. Norma jurídica y sanción. Validez como fuerza obligatoria. Validez y eficacia. La hipótesis de norma fundamental. Derecho y estado. Derecho internacional.
- 4.- Hart y su matiz en el normativismo. Distintos tipos de reglas: reglas primarias y secundarias. Regla de reconocimiento. Entre formalismo y escepticismo. Hart frente al derecho natural. Ross, entre el normativismo y el realismo: la vigencia del derecho.
- 5.- Teorías normativistas de corte logicista. Alchourrón y Bulygin y su noción de sistema jurídico. Sistema y orden. Pertenencia y aplicabilidad.

Bibliografía Módulo 1

Alchourrón, Carlos y Bulygin, Eugenio, Sistemas Normativos, Buenos Aires, Astrea, 2012

Guibourg, R.A., Saber derecho, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 2013.

Hart, H.L.A., El concepto de derecho, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 1963.

Kelsen, Hans, *Teoría pura del derecho*, México, UNAM, 1981, o Buenos Aires, Colihue, 2011.

Kelsen, Hans, *Teoría general del derecho y del estado*, México, UNAM, 1958. Ross, Alf, *Sobre el derecho y la justicia*, Buenos Aires, Eudeba, 1963.

Módulo 2: El derecho como sistema de reglas estático

Contenido:

- 1. Introducción. La teoría del derecho y sus instrumentos metodológicos. El lugar de los conceptos jurídicos fundamentales en la construcción del sistema jurídico y en su descripción.
- 2. La sanción. El acto ilícito. La obligación. La responsabilidad. El derecho subjetivo. Capacidad, imputabilidad y competencia. Persona.
- 3.- El aporte de la lógica a la descripción del derecho.

Bibliografía Módulo 2

Alchourrón, Carlos y Bulygin, Eugenio, Sistemas Normativos, Buenos Aires, Astrea, 2012

Alonso, J.P., *Interpretación de las normas y derecho penal*, Buenos Aires, Didot, 2016.

Kelsen, Hans, *Teoría pura del derecho*, México, UNAM, 1981, o Buenos Aires, Colihue, 2011.

Rodríguez, Jorge L., *La lógica de los sistemas jurídicos*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2002.

Ross, Alf, Sobre el derecho y la justicia, Buenos Aires, Eudeba, 1963.

Módulo 3: El sistema jurídico y su estructura dinámica

Contenido:

- 1.- Sistema deductivo, sistema normativo, sistema jurídico, orden jurídico. Propiedades estructurales de los sistemas: completitud, coherencia e independencia. Identificación, unidad y delimitación de un sistema jurídico.
- 2.- Nomodinámica en Kelsen y Hart. Norma fundamental, regla de reconocimiento, conjunto de normas originarias. Creación, derogación y aplicación de normas. Autoridad, competencia y orden jerárquico. Fuentes del derecho. Constitución: su creación y su modificación. Normas infraconstitucionales. Contratos. La función jurisdiccional. Conflictos entre normas del mismo grado.
- 3. El derecho como sistema de principios (Raz, Atienza, Ruiz Manero) y doctrinas de la ponderación (Alexy, Atienza, Guastini, Mendonca). La relación entre normas y principios (Alonso, Atienza, Comanducci, McCormick). Conflictos entre normas de distinto grado. El problema teórico del control constitucional y la cosa juzgada.

Bibliografía Módulo 3

Alchourrón, Carlos y Bulygin, Eugenio, *Sistemas Normativos*, Buenos Aires, Astrea, 2012

Alonso, J.P., *Interpretación de las normas y derecho penal*, Buenos Aires, Didot, 2016.

Hart, H.L.A., *El concepto de derecho*, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 1963. Kelsen, Hans, *Teoría pura del derecho*, México, UNAM, 1981, o Buenos Aires, Colihue, 2011.

Módulo 4: Una vuelta de tuerca a las teorías normativistas

- 1. El enfoque sistémico: el derecho como parte del sistema de autorregulación social. El concepto de retroalimentación social del derecho como fuente de la explicación del control constitucional y como justificación del sistema democrático.
- 2.- La interpretación, sus concepciones y sus problemas. Los criterios.
- 3.- El concepto de criterio. El derecho como sistema de criterios. Identificación y sistematización de los criterios (Guibourg)

Bibliografía Módulo 4

Guibourg, R.A., Derecho, sistema y realidad, Buenos Aires, Astrea, 1986.

Guibourg, R.A., Saber derecho, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 2013.

Hart, H.L.A., El concepto de derecho, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 1963.

Nino, C. El constructivismo ético, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1989.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Otros textos serán recomendados durante el curso.

EVALUACIÓN

Al final del curso, cada alumno elaborará un trabajo escrito.